

Wooden Package Control – Brazil

Clientes de Exportación:

Buenos días,

Favor notar que el Ministerio de Agricultura de Brasil, a través de la Normativa N°32 del 25/09/2015, requerirá en forma obligatoria información acerca del material de embalaje de madera. Esta instrucción comenzará a ser efectiva a partir del 01/02/2016 (fecha BL) y será aplicada a las cargas de exportación, importación, trasbordos y en tránsito (es decir carga que permanece a bordo del buque).

Por lo tanto, para todas las cargas de exportación desde Uruguay será necesario se informen detalles acerca del embalaje utilizado, informando la existencia de madera o no, enviando esta información junto a la declaración de embarque (SI). Es de estricta responsabilidad del embarcador proporcionar la información correcta.

La misma deberá incluirse en los “BL Comments” aclarando si el packaging utilizado contiene madera (o no) y en el caso de contenedor madera si la misma fue: (i) tratada y certificada (ii) no tratada ni certificada (iii) procesada.

IMPORTANTE: si esta información no es mencionada en la declaración de embarque consideraremos que NO hay embalajes de madera en esa unidad.

Por mayor información pueden chequear los siguientes links:

<http://www.agricultura.gov.br/comunicacao/noticias/2015/09/mapa-define-regras-de-fiscalizacao-de-embalagens-de-madeira>

<http://pesquisa.in.gov.br/imprensa/jsp/visualiza/index.jsp?data=24/09/2015&jornal=1&pagina=6&totalArquivos=120>

Cualquier duda o información adicional que necesiten no duden en contactarnos.

Por cualquier consulta adicional agradecemos se contacten con sus ejecutivos de venta.

Desde ya agradeciendo vuestro apoyo,

Saluda atentamente,

Mediterranean Shipping Co. Uruguay S.A

Ph: (598) 2 902 2935

Fax: (598)2 908 9155